

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: SERVICIO REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION Rut 061002000-3
: 251,238 DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y
OCHO PESOS
: POR CONCEPTO DE CONECTIVIDAD MAYO DE 2010
: 24/06/2010

Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	12048	31/05/2010	251,238

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-003-002-000	CONVENIO REGISTRO CIVIL		251,238
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	251,238	
215-22-11-003-002-000	CONVENIO REGISTRO CIVIL	251,238	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		251,238
Sumas Iguales		502,476	502,476

REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-003-002-000		
Presupuesto Vigente	3.000.000		
Total Comprometido	1.497.997		
Saldo x Comprometer	1.502.103		

SECRETARÍA MUNICIPAL
PUCÓN

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECCIÓN DE CONTROL
PUCÓN

DIRECCIÓN DE CONTROL

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION
PUCÓN

ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE ADM.
Y FINANZAS
PUCÓN

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

PUCÓN
capital del SUR de CHILE



SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

Gobierno Central y Administración Pública

Catedral 1772

Fono: 600 370 2000

Santiago Centro

www.registrocivil.cl

R.U.T.: 61.002.000-3

**FACTURA
ELECTRONICA
No. 12.048**

S.I.I. - Santiago Centro

Señor(es)	: I. MUNICIPALIDAD DE PUCON	R.U.T.	: 69.191.600-6
Giro	: GOBIERNO CENTRAL Y ADMINISTRACION PUBLIC	Fecha Emision	: 31 de Mayo del 2010
Dirección	: O'HIGGINS N° 483 PUCÓN	Fecha Vcto	: 30 de Junio del 2010
Comuna	: PUCON	Ciudad	: TEMUCO

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	CONECTIVIDAD MAYO 2010 UF 31/05/2010 S21112.41	105.562	211.124

MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N° 3327
 DEVENGADO N° 3141
 DECRETO N°



215. 22.11. 003.00 2

CANCELADO

DE _____ DE _____

Son : DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS

Observaciones:



Timbre Electrónico S.I.I.

Nombre:

R.U.T.: Fecha:

Recinto:

Firma:

Montos Totales

Neto : 211.124

Iva 19% : 40.114

Total : 251.238

Departamento de Transito

De: Rodrigo Veliz V. [rveliz@srcei.cl]
Enviado: Miércoles, 16 de Junio de 2010 12:54
Para: transito@municipalidadpucon.cl
CC: 'Véliz Véliz, Rodrigo'
Asunto: Factura electronica - 12048

Importancia: Alta



DTE33F12048OK.P
DF (199 KB)

Estimado Cliente:

Por medio de la presente enviamos a Ud. una factura electrónica correspondiente a los servicios explicados en esta.

Si tiene cualquier duda sobre el tema comercial por favor no dude en contactarse con nosotros a:

Sr. RODRIGO VELIZ VELIZ
Contador Auditor
Departamento de Finanzas y Contabilidad
rveliz@srcei.cl
(of) 02-6803405

Cualquier dificultad que Ud. tenga para visualizar este documento desde su computador no dude en consultar al teléfono: 02-6803405, 02-6803427

Sin otro particular se despide atte.,

MOISES BUGUEÑO GOMEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

=====
La información contenida en esta transmisión es confidencial y no puede ser usada o difundida por personas distintas a su(s) destinatario(s). El uso no autorizado de la información contenida en esta transmisión puede ser sancionado criminalmente de conformidad con la ley chilena. Si ha recibido esta transmisión por error por favor destrúyala y notifique al remitente. Atendiendo que no existe certidumbre que el presente mensaje no será modificado como resultado de su transmisión o por correo electrónico, el Servicio de Registro Civil e Identificación no será responsable si el contenido del mismo ha sido modificado

MUNICIPALIDAD DE PUCON
Reg. N° 567
Fecha Ing. 17 JUN 2010
Fecha Salida 17 JUN 2010
Sección Director